

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles

El cuerpo académico de la Facultad de Humanidades se completa con la existencia de dos profesores *ad honorem*, pertenecientes a las Áreas de Historia Antigua y Antropología Política. También habría que añadir los cargos de coordinador/a de Título para las titulaciones de Ciencias de la Cultura y Máster en Servicios Culturales y coordinador/a de prácticas, responsabilidades asumidas por PDI de la Facultad.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS), según los datos facilitados por el área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC), actualizada a 1 de julio de 2019, la Facultad cuenta con la siguiente dotación adscrita a servicios directamente vinculados con ella: una responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centro y Departamento, una responsable de Asuntos Económicos, una secretaria de Decanato, un conserje, un auxiliar técnico informático y un oficial de servicios. En el siguiente cuadro (lámina nº 7) se refleja el reparto de tareas y la experiencia laboral de este personal en el puesto que ocupa actualmente.

**Lám. nº 7: Cuadro del Personal de Administración y Servicios**

Área	Puesto	Total	Grupo	Nivel	Antigüedad
	Responsable de Asuntos Económicos	1	C	22	15 años, 5 meses y 0 días
<b>Administración</b>	Responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centro y Departamento	1	C	22	11 años, 1 mes y 29 días
	Secretario/a de Decanato	1	C	17	6 años, 1 mes y 24 días
	<b>Total Administración</b>	<b>3</b>			
	Conserje	1	4.1		11 años, 1 mes y 26 días
<b>Servicios</b>	Auxiliar de Servicios	1	4.1		9 años, 1 mes y 21 días
	Auxiliar Técnico Informático	1	4.1		7 años, 4 meses y 29 días
	<b>Total Servicios</b>	<b>3</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>			



Debemos destacar el hecho de que de que el Auxiliar Técnico Informático ha sido el Coordinador Técnico de los títulos semipresenciales del centro, lo que ha conllevado, entre otras tareas, la de administrar y mantener el aula de coordinación de cada título en el campus virtual, procurar al profesorado implicado en la docencia semipresencial la formación mínima necesaria para desarrollar su función con garantías de calidad, gestionar los vídeos formativos de las distintas materias, creándolos o apoyando las funciones del estudio e-Terra, subiendo los vídeos resultantes a la plataforma corporativa o realizando propuestas de mejora técnica para su implantación en cursos posteriores.

Para finalizar, es preciso indicar que los servicios de matrícula y gestión de alumnado de la Universidad de Santiago de Compostela están centralizados, por lo que el personal encargado de estas funciones no está vinculado a las Facultades y Escuelas.

### **6.3. Previsión de profesorado y otros recursos humanos**

Tal y como se ha indicado, tanto el número como la cualificación de las plantillas actuales de PDI y PAS de la Facultad de Humanidades garantizan la viabilidad de la implantación y puesta en marcha del grado en Gestión Cultural, en sus dos modalidades (presencial y semipresencial). Se incluye, a continuación, una tabla con información detallada del profesorado que está previsto que participe en la docencia del Grado en Gestión Cultural, incluyendo datos sobre su perfil académico y la previsión de dedicación docente que desempeñará tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial.



**Departamento de Filología Inglesa y Alemana**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Filología Inglesa	Catedrático Universidad	Si	-	5	4	Estudios Culturales (*) Estudios Culturales (**)	6 6	102	102	165	75
2	Licenciatura en Filología Hispánica	Profesora Contratada Doctora	Si	-	5	-	Inglés para usos profesionales I (*)	6	102	102	114	126
							Inglés para usos profesionales I (**)	6				
							Inglés para usos profesionales II (*)	6	102	102		
							Inglés para usos profesionales II (**)	6				

**Departamento de Filosofía y Antropología Social**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Filosofía	Profesor Asociado	Si	-	-	-	Crítica de la cultura (*) Crítica de la cultura (**)	6 6	51	51	64	26
2	Licenciatura en Historia/Licenciatura en Humanidades	Profesora Contratada Doctora	Si	-	2	-	Patrimonio e identidad cultural (*)	6	102	153	139	101
							Patrimonio e identidad cultural (**)	6				
							Galicia: sociedad y cultura (*)	6	51			
							Galicia: sociedad y cultura (**)	6				
3	Licenciatura en Filosofía	Profesor Contratado Doctor	Si	-	2	2	Crítica de la cultura (*) Crítica de la cultura (**)	6 6	51	51	190	50



4	Licenciatura en Historia	Profesora Ayudante Doctora	Si	Ayudante Doctora y Contratada Doctora por la ANECA	-	-	Antropología Cultural (*) Antropología Cultural (**)	6 6	102	102	165	75
5	Licenciatura en Filosofía-	Profesora Titular de Universidad	Si	-	6	-	Ética profesional y cívica (*) Ética profesional y cívica (**)	6 6	102	102	165	75

**Departamento de Historia**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Geografía e Historia-	Profesor Titular Universidad	Si	-	5	3	Los orígenes de Europa (*) Los orígenes de Europa (**)	6 6	102	102	114	126
							Camino de Santiago: historia y cultura (*) Camino de Santiago: historia y cultura (**)	6 6	102	102		
2	Licenciatura en Geografía e Historia	Profesora Titular de Universidad	Si	-	6	-	Mundo contemporáneo (*) Mundo contemporáneo (**)	6 6	102	102	165	75
3	Licenciatura en Geografía e Historia-	Profesora Titular de Universidad	Si	-	3	3	Patrimonio arqueológico (*) Patrimonio arqueológico (**)	6 6	102	102	139	101
							Paisajes culturales (*) Paisajes culturales (**)	6 6	51	51		
4	Licenciatura en Historia	Profesora Titular de Universidad	Si	-	5	4	Galicia: sociedad y cultura (*) Galicia: sociedad y cultura (**)	6 6	51	51	139	101
							Historia de las mujeres y del género (*) Historia de las mujeres y del género (**)	6 6	102	102		



5	Licenciatura en Historia	Profesor Contratado Doctor	Si	-	3	-	Digitalización de archivos y bibliotecas (*)	6	102	102	139	101
							Digitalización de archivos y bibliotecas (**)	6				
							Dinamización cultural de archivos y bibliotecas (*)	6				
							Dinamización cultural de archivos y bibliotecas (**)	6	51	51		
6	Licenciatura en Geografía e Historia	Profesora Titular de Universidad	si	-	-	-	Mundo moderno (*)	6	102	102	139	101
							Mundo moderno (**)	6				
							Paisajes culturales (*)	6				
							Paisajes culturales (**)	6	51	51		

**Departamento de Lengua y Literatura Españolas, Teoría de la Literatura y Lingüística General**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Filología Hispánica	Catedrático Universidad	Si	-	6	5	Español para la gestión cultural (*)	6	51	51	139	101
							Español para la gestión cultural (**)	6				
							Producción de textos para la gestión cultural. Español (*)	6				
							Producción de textos para la gestión cultural. Español (**)	6	102	102		
2	Licenciatura en Filología Hispánica	Profesora Titular Universidad	Si	-	5	3	Patrimonio literario hispánico (*)	6	102	102	114	126
							Patrimonio literario hispánico (**)	6				
							Artes escénicas hispánicas (*)	6				
							Artes escénicas hispánicas (**)	6	102	102		



3	Licenciatura en Filología Hispánica	Titular Universidad	Si	-	6	3	Español para la gestión cultural (*) Español para la gestión cultural (**)	6 6	51	51	214	26
4	Licenciatura en Filología Hispánica	Profesor Contratado Doctor	Si		3	-	Lenguaje y Cultura (*) Lenguaje y Cultura (**) Gestión de la diversidad lingüística (*) Gestión de la diversidad lingüística (**) Comunicación intercultural y mediación intralingüística (*) Comunicación intercultural y mediación intralingüística (**)	6 6 6 6 6 6	51	51	164	76
5	Licenciatura en Filología Hispánica-	Profesor Ayudante Doctor	Si	Contratado Doctor	-	-	Gestión de la diversidad lingüística (*) Gestión de la diversidad lingüística (**) Comunicación intercultural y mediación intralingüística (*) Comunicación intercultural y mediación intralingüística (**)	6 6 6 6	34	34	214	26
6	Licenciatura en Filología Hispánica	Profesor Colaborador	No	Profesor Colaborador	4	-	Lenguaje y Cultura (*) Lenguaje y Cultura (**) Gestión de la diversidad lingüística (*) Gestión de la diversidad lingüística (**) Comunicación intercultural y mediación intralingüística (*) Comunicación intercultural y mediación intralingüística (**)	6 6 6 6 6 6	51	51	189	51
7	Licenciatura en Filología Hispánica	Profesora Contratada Doctora	Si	-	4	-	Análisis del Espectáculo (*) Análisis del Espectáculo (**)	6 6	51	51	214	26



Departamento de Historia del Arte												
Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Geografía e Historia	Catedrática Universidad	Si	-	6	4	Patrimonio artístico(*)	6	102	102	114	126
							Patrimonio artístico(**)	6				
							Museos, centros de interpretación y exposiciones (*)	6	102	102	114	126
							Museos, centros de interpretación y exposiciones (**)	6				

Departamento de Geografía												
Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Geografía e Historia	Profesor Titular de Universidad	Si	-	5	2	Población, territorio y paisaje (*)	6	102	102	114	126
							Población, territorio y paisaje (**)	6				
							Cartografía e información geoespacial (*)	6	102	102	114	126
Cartografía e información geoespacial (**)	6											

Departamento de Filología Gallega												
Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial



1	Licenciatura en Filología Románica	Profesor/a Titular Universidad	Si		5	4	Patrimonio Literario Gallego (*) Patrimonio Literario Gallego (**)	6 6	102	102	165	75
2	Licenciatura en Filología (Sección Filología Hispánica)/Licenciada en Filología (Sección Filología Hispánica. Subsección: Galego/Portugués)	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	Si	-	6	-	Producción de textos para la gestión cultural. Gallego (*) Producción de textos para la gestión cultural. Gallego (**)	6 6	102	102	189	51
3	Licenciatura en Filología (Sección Filología Hispánica)/Licenciada en Filología (Sección Filología Hispánica. Subsección: Galego/Portugués)	Profesor/a Titular Universidad	Si	-	5	1	Gallego para la gestión Cultural (*) Gallego para la gestión Cultural (**)	6 6	102	102	141	99

**Departamento de Administración y Dirección de Empresas**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docente presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales	Contratado Doctor	Si	ACSUG	1	2	Economía de la Cultura (*) Economía de la Cultura (**)	6 6	51	51	214	26
2	Licenciatura en Ciencias Económicas	Contratado Doctor	Si	ACSUG	6	-	Economía de la Cultura (*) Economía de la Cultura (**)	6 6	51	51	214	26
3	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	Contratado Doctor	Si	Titular Universidad	4	2	Análisis de datos para la gestión cultural (*) Análisis de datos para la gestión cultural (**)	6 6	102	102	189	51



**Departamento de Filología Clásica, Francesa e Italiana**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Filología Clásica	Contratado Doctor	Si	-	3	2	Patrimonio inmaterial: cuentos y leyendas (*)	6	102	102	183	57
							Patrimonio inmaterial: cuentos y leyendas (*)	6				
							Dinamización cultural de archivos y bibliotecas (*)	6	51	51		
							Dinamización cultural de archivos y bibliotecas (**)	6				
2	Licenciatura en Filología Francesa	Catedrática	Si	-	4	4	Lenguas internacionales para la gestión cultural. Francés (*)	6	51	51	164.5	75.5
							Lenguas internacionales para la gestión cultural. Francés (**)	6				
							Comunicación intercultural y mediación interlingüística (*)	6	25.5	25.5		
							Comunicación intercultural y mediación interlingüística (*)	6				
							Políticas culturales (*)	6	25.5	25.5		
Políticas culturales (**)	6											
3	Licenciatura en Filología Francesa	Profesora Asociada P6	No	-	-	-	Lenguas internacionales para la gestión cultural. Francés (*)	6	51	51	104.5	75.5
							Lenguas internacionales para la gestión cultural. Francés (**)	6				
							Comunicación intercultural y mediación interlingüística (*)	6	25.5	25.5		
							Comunicación intercultural y mediación interlingüística (*)	6				
							Políticas culturales (*)	6	25.5	25.5		
Políticas culturales (**)	6											



**Departamento de Ciencias de la Comunicación**

Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Periodismo /Licenciatura en Filología Hispánica/ Graduado en Publicidad y Relaciones Públicas	Profesor Asociado	Si	-	-	-	TIC aplicadas a los procesos de comunicación cultural (*) TIC aplicadas a los procesos de comunicación cultural (**)	6 6	90	90	45	45
2	Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	Profesora Asociada	No	-	-	-	Industrias culturales y creativas(*) Industrias culturales y creativas(**)	6 6	90	90	45	45
3	Licenciatura en Ciencias de la Información	Profesora Asociada	No	-	-	-	Medios Audiovisuales (*) Medios Audiovisuales (**)	6 6	90	90	45	46
4	Licenciatura en Ciencias de la Información / Licenciatura en Humanidades	Profesora Asociada	No	-	-	-	Medios Audiovisuales (*) Medios Audiovisuales (**)	6 6	12	12	52	38
							Cibercultura, redes sociales y audiencias activas (*) Cibercultura, redes sociales y audiencias activas (**)	6 6	51	51		
							Industrias culturales y creativas(*) Industrias culturales y creativas(**)	6 6	12	12		
5	Licenciatura en Periodismo / Máster Universitario en Servicios Culturales	Profesora Asociada	No	-	-	-	Cibercultura, redes sociales y audiencias activas (*) Cibercultura, redes sociales y audiencias activas (**)	6 6	51	51	58	32
							TIC aplicadas a los procesos de comunicación cultural (*) TIC aplicadas a los procesos de comunicación cultural (**)	6 6	12	12		



Departamento de Ciencia Política y Sociología												
Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Ciencias Políticas/ Licenciatura en Sociología-	Profesora Interina por vacante T3	No	-	-	-	Sociología de la Cultura (*)	6	102	102	80	100
							Sociología de la Cultura (**)	6				
							Políticas Culturales (*)	6	51	51		
							Políticas Culturales (**)	6				

Departamento de Electrónica y Computación												
Profesor/a	Titulación	Categoría	Doctor/a	Tipo acreditación / figura (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Nº ECTS	Horas anuales dedicadas a la asignatura	Horas de dedicación total por curso académico al título	Horas de dedicación docencia presencial	Horas de dedicación docente no presencial
1	Licenciatura en Ciencias Físicas	Titular de Universidad	Si	Titular de Universidad	5	4	Tecnologías digitales para la gestión cultural	6	102	102	51	51

(\*) Asignaturas modalidad presencial

(\*\*) Asignaturas modalidad semipresencial

La capacidad lectiva de las áreas de conocimiento puede verse reducida por el desempeño, por parte de sus miembros, de cargos y responsabilidades académicas, así como de actividades de representación sindical, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento por el que se establece el régimen de reducción docente y de retribución de cargos y responsables académicos en la Universidad de Santiago de Compostela, aprobado por el Consejo de Gobierno del 28 de mayo de 2019.

El encargo lectivo de referencia correspondiente a cada materia impartida en la modalidad presencial y semipresencial será el mismo.

Para la estimación del encargo lectivo correspondiente a los trabajos de fin de grado se tendrá en cuenta los/las alumnos asignados a cada área de conocimiento.

El encargo lectivo y tutorial de las prácticas externas se establecerá en función del número de ECTS, de acuerdo con los valores que se establezcan en el Reglamento de Planificación Académica.



La plantilla de profesorado descrita en la tabla anterior garantiza la puesta en marcha y la impartición de la mayoría de las asignaturas del grado, salvo en el caso de algunas materias que se han incorporado al diseño del plan de estudios y para las que las áreas correspondientes no cuentan con personal disponible.

Esas áreas deficitarias son:

#### LÁM. Nº 8: NECESIDADES DE PDI PARA LA IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

Departamento	Necesidades docentes	Carga docente	Horas	Curso contratación
Organización de Empresas	Prof. Ayudante Doctor a compartir con la Facultad de ADE	12 ECTS	96	Curso 2022-23; 2º semestre
Derecho administrativo/civil	Prof. Contratado TP	12 ECTS	96	Curso 2022-23 2º Semestre
Filología gallega	Prof. Ayudante doctor (comparte docencia con el Máster en Servicios Culturales)	15 ECTS	120	Curso 2022-23 2º Semestre
Electrónica y Computación	Prof. Ayudante doctor a compartir con EPS de Lugo	12 ECTS	96	Curso 2023-24 1º Semestre
Fundamentos de Análisis Económico	Prof. Ayudante doctor a compartir con la Facultad de ADE	12 ECTS	96	Curso 2023-24
Ciencias políticas y sociología	Transformación de la plaza con dedicación parcial (P6) de la categoría de profesor interino de sustitución por una de contratado Doctor	6 ECTS	48	Curso 2023-24
Historia del Arte	Prof. Ayudante Doctor a compartir docencia con el campus de Santiago	12 ECTS	96	Curso 2024-2025
Geografía	Prof. Ayudante Doctor a compartir docencia con el campus de Santiago	12 ECTS	96	Curso 2024-2025

A la vista del gráfico que se acaba de reproducir, de las 5 plazas de profesores/as ayudantes doctores/as que se precisan, una de ellas sería precisa para asentar el encargo docente del área en la propia Facultad de Humanidades, pues su presencia se produce tanto en el nuevo grado como en el Máster en Servicios Culturales, y siempre dentro del espectro de materias obligatorias; tres más se compartirían con las Facultades de Administración y Dirección de Empresas o la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería, ambas ubicadas en Lugo, en donde



los/las docentes participarían en los grados de reciente implantación; en otros dos casos los profesores/as compatibilizarían su docencia en los dos campus de la USC (Santiago y Lugo). La plaza con dedicación parcial (P6) de la categoría de profesor interino de sustitución del departamento de Ciencias Políticas y Sociología se transformará en una plaza de contratado doctor a tiempo completo.

Un caso diferente es el/la docente de la materia de *Marco Legal para la gestión cultural* que podrá ser impartida por el área de Derecho Civil o Administrativo y para el que se contratará a un profesor asociado a tiempo parcial porque la carga docente será de 12 créditos; 6 en la modalidad presencial y otros 6 en la semipresencial.

Una de las particularidades del grado en Gestión Cultural es el carácter eminentemente práctico y profesional que va a tener la titulación, para dar respuesta a la demanda social y al nicho de mercado profesional al que se dirige; por esa razón parece imprescindible incorporar al cuadro de PDI, profesionales del sector cultural con experiencia acreditada que puedan incorporarse a la formación académica, compatibilizando su actividad profesional con la impartición de sesiones eminentemente prácticas, que en ningún caso excederían una carga docente de 1,5 créditos ECTS y que se impartiría dentro de las sesiones interactivas de la materia. En estos casos se recurriría a la contratación de profesores/as asociados/as a tiempo parcial. Las materias que contarían con la incorporación de este tipo de profesorado serían las siguientes:

- *Camino de Santiago: historia y cultura* que será una materia coordinada por el departamento de Historia.
- *Gestión de conjuntos históricos*, que será una materia coordinada por el departamento de Historia del arte.

En cuanto a las necesidades de otros recursos humanos (lámina nº 9), se deben dotar dos plazas de PAS con un claro perfil técnico. Se tratará de:

- un coordinador técnico de la modalidad semipresencial,
- un técnico en contenidos digitales.

#### LÁM. Nº 9: NECESIDADES DE PAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

Perfil	Tareas	Carga de trabajo	Curso de contratación
Coordinador técnico de la modalidad semipresencial	Auxiliar técnico informático	Dedicación TP, completaría horario en otros centros del Campus de Lugo	2021-2022.
Técnico de contenidos digitales	Auxiliar técnico pedagógico de contenidos digitales	Dedicación TP, completaría horario en otros centros del Campus de Lugo	2021-2022

Este personal podría ser exclusivo para la Facultad de Humanidades o desempeñar su actividad en otras escuelas o facultades del campus de Lugo que tengan implementada la formación modalidad semipresencial.

Las funciones del Coordinador técnico de la modalidad semipresencial serían:



- la actualización y mantenimiento del aula virtual de coordinación del título, que se constituye como un canal privilegiado en las relaciones entre el alumnado y profesorado y administradores/as de la titulación. Esta aula de coordinación contendrá entre otros, los siguientes espacios:
  - a) un espacio dedicado a la actualización, para el alumnado, de todos los procedimientos administrativos que sean pertinentes (convocatorias, concursos, prácticas externas, etc.);
  - b) un espacio dedicado a avisos y novedades relacionados con la titulación o con su profesorado (tales como: conferencias, actividades virtuales, etc.);
  - c) un espacio destinado a la presentación de quejas y sugerencias por parte del alumnado de la titulación. Este espacio resulta de evidente importancia para la detección rápida de aquellos problemas que se puedan producir en la implementación del grado, específicos de un momento concreto o afectando a únicamente algún curso, asignatura o grupo de asignaturas. Ante la presentación de una queja o sugerencia, el/la coordinador/a técnico/a informará al/a la coordinador/a del grado, para que estas puedan ser atendidas y solucionadas con la debida agilidad.

Eventualmente y de acuerdo con acciones que tengan que ver con informes de seguimiento o planes de mejora, el/la coordinador/a técnico/a de la titulación se podrá ocupar de la difusión del título a través de las redes sociales y, de existir esta, de la actualización de la página web.

La docencia semipresencial necesita además de medios técnicos, por eso solicitamos la dotación de una plaza de auxiliar técnico pedagógico, que denominamos *Técnico en Contenidos Digitales* como personal de apoyo que pueda colaborar con el PDI en la adaptación de contenidos docentes para la docencia semipresencial. Entre sus funciones estarían las siguientes:

- digitalización de contenidos para uso educativo;
- preparación de contenidos para la difusión a través del Campus Virtual;
- estrategias de adaptación de contenidos para la docencia semipresencial.

#### **6.4. Estimaciones de profesorado necesario para la docencia del nuevo plan**

Como queda dicho, todas las materias que conforman el plan del nuevo grado en Gestión Cultural serán impartidas en modalidad presencial y semipresencial, teniendo asignada cada una de las dos modalidades el mismo número de créditos, 6 ECTS tanto para formación básica, obligatorias y optativas. Esto suma un total de 50 materias (10 básicas, 22 obligatorias y 12 optativas) correspondientes a 276 ECTS docentes en cada una de las modalidades, lo cual supone un total de 552 ECTS. A estas 50 materias, hay que añadir, además, aquellas que se ofertan de modo alternativo, materias estas pertenecientes a los idiomas modernos (inglés/francés/portugués) y a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma (español/gallego).

De acuerdo con el plan de estudios presentado, la facultad va necesitar todos los recursos humanos disponibles en la actualidad y que están impartiendo el grado de Ciencias de la Cultura y Difusión Cultural, a los que habrá que sumar personal de la USC procedente de otras áreas de conocimiento que en estos momentos no estaban impartiendo materias en la titulación y que se incorporarán al cuadro de PDI y a mayores será necesario contar con nuevas contrataciones de personal que asumirán docencia en materias muy específicas.



En el cuadro siguiente se recoge la disponibilidad de profesorado, la carga docente y las contrataciones que habrá de asumir la USC y que supondrán un coste:

Áreas	Código	Nº Créditos	Horas lectivas (docencia presencial y semipresencial)	Incremento de plantilla
Antropología Social	030	30	240	No
Ciencias y Técnicas Historiográficas	085	18	144	No
Comunicación Audiovisual y Publicidad	105	48	384	No
Economía Aplicada	225	12	96	No
Organización de empresas	650	12	96	Sí
Filología Francesa	335	18	144	No
Filología Gallega y Portuguesa	370	60	480	Sí
Filología Inglesa	345	36	288	No
Filología Latina	340	18	144	No
Filosofía	375	12	96	No
Filosofía Moral	383	12	96	No
Geografía Humana/Física/regional	435/430/010	36	288	Sí
Historia Antigua	445	18	144	No
Historia Contemporánea	450	30	240	No
Historia del Arte	465	36	288	Sí
Historia Medieval	485	24	192	No
Historia Moderna	490	18	144	No
Lenguaje y sistemas informáticos	570	12	96	Sí
Lengua Española	567	18	144	No
Lingüística General	575	24	192	No
Literatura Española	583	24	192	No
Derecho administrativo	125	12	96	Sí
Fundamentos de Análisis Económica	415	12	96	Sí



Sociología	775	18	144	Sí
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	796	18	144	No
<b>25/30 ÁREAS</b>	<b>Total horas = 4.608</b>			

Del análisis presentado se desprende que de las 25/30 áreas implicadas habrá 8 que verán incrementada su docencia y que necesitarán la dotación o transformación de las plazas existentes, mientras que habrá 17 que mantendrán su plantilla.

## 6.5. Mecanismos de los que dispone el título para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

El compromiso social de la USC con el principio de igualdad de género la llevó a ser una de las pioneras en la creación de una Oficina de Igualdad de Género (2006)<sup>1</sup> que es la encargada de dinamizar las políticas de igualdad a través de la coordinación, ejecución y evaluación del *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres* de la USC<sup>2</sup>.

Además, para luchar contra el acoso, desde 2017, cuenta con un protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género<sup>3</sup>.

El acceso del profesorado a la Universidad se rige por:

1) La *Normativa por la que se regula la selección de personal docente contratado e interino de la Universidad de Santiago de Compostela*, aprobada por Consello de Goberno de 17 de febrero de 2005, modificada el 10 de mayo del 2007 para su adaptación a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, para el caso de personal contratado.<sup>4</sup>

2) La “Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios”, aprobada por Consello de Goberno de 20 de diciembre de 2004<sup>5</sup>.

Ambas normativas garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir los procesos de selección de personal al servicio de las Administraciones Públicas.

<sup>1</sup> <https://www.usc.es/gl/servizos/oix/index.html>

<sup>2</sup> [https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/oix/descargas/II\\_PEIOMH.pdf](https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/oix/descargas/II_PEIOMH.pdf)

<sup>3</sup> <http://hdl.handle.net/10347/17330>

<sup>4</sup> <https://www.usc.es/es/normativa/profesorado/NormaseleccionPDI.html>

<sup>5</sup> [https://www.usc.es/gl/normativa/normas\\_derog/concuraccfuncdocen.html](https://www.usc.es/gl/normativa/normas_derog/concuraccfuncdocen.html)

